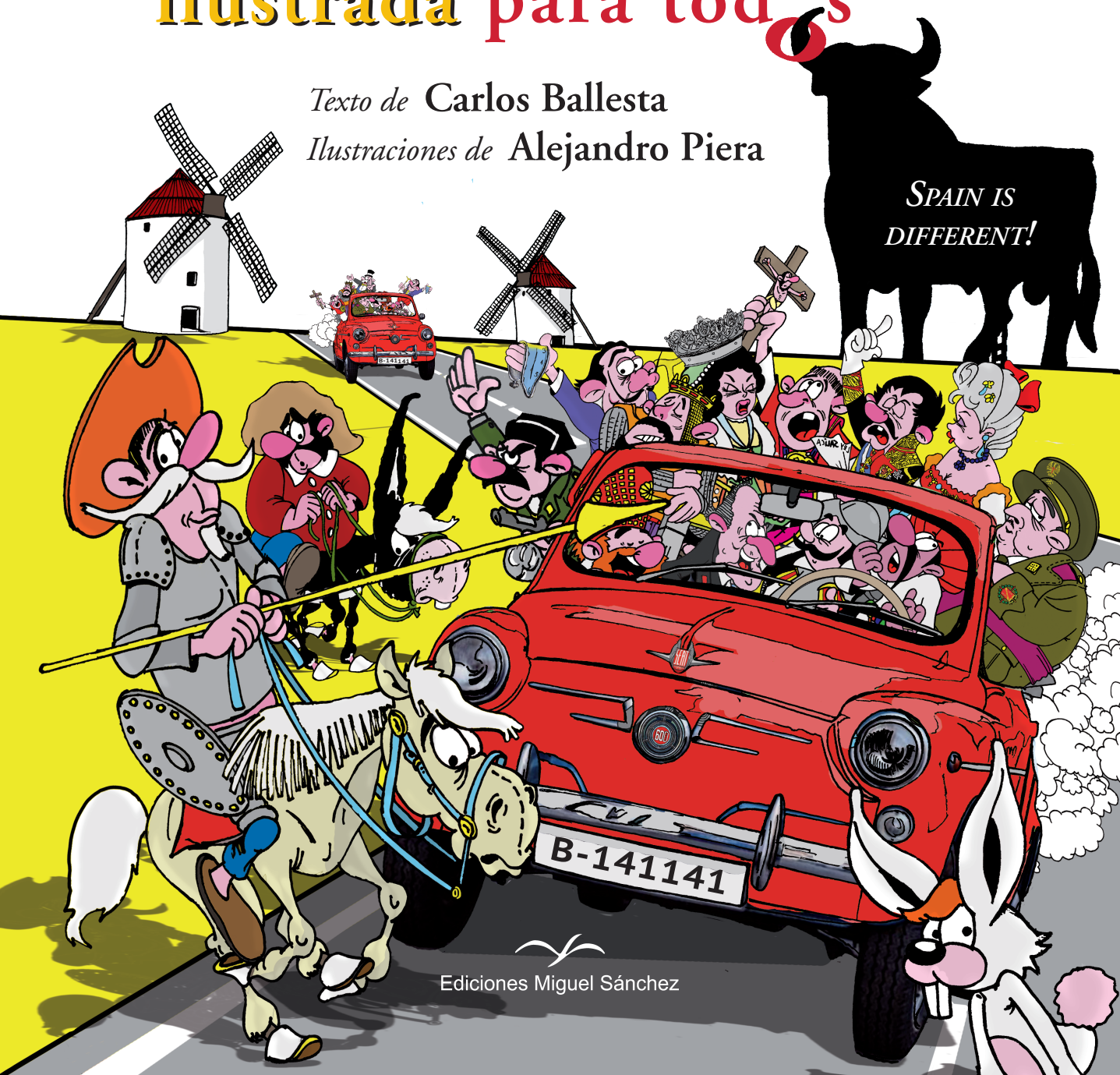


HISTORIA DE ESPAÑA

ilustrada para todos

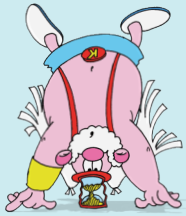
Texto de Carlos Ballesta
Ilustraciones de Alejandro Piera



í

n

d



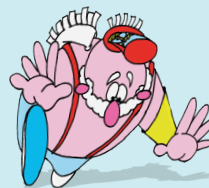
página **14**
PREHISTORIA



página **58**
VISIGODOS



página **32**
PUEBLOS del MAR



página **76**
MUSULMANES



página **42**
ROMA en HISPANIA



i

c

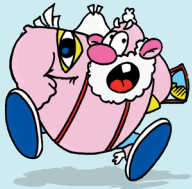
e



página **102**
SULTANATO,
EMIRATO o
REINO NAZARÍ



página **144**
AUSTRIAS



página **116**
RECONQUISTA



página **194**
BORBONES



página **130**
REYES
CATÓLICOS





LA LLEGADA DE LOS VISIGODOS a Hispania no se puede entender sin el saqueo de Roma en el año 410 y los acontecimientos que lo precedieron.

La debilidad del emperador Honorio, retirando las tropas romanas de las fronteras del Imperio en el norte

isigodos

de Europa, junto a los ríos Rin y Danubio, y en Britania, sustituyéndolas por mercenarios extranjeros, creó un gran malestar entre los generales romanos Estilicón o Constancio que se dirigieron con sus tropas a Roma para hacerse con el poder y autonombrarse emperadores.

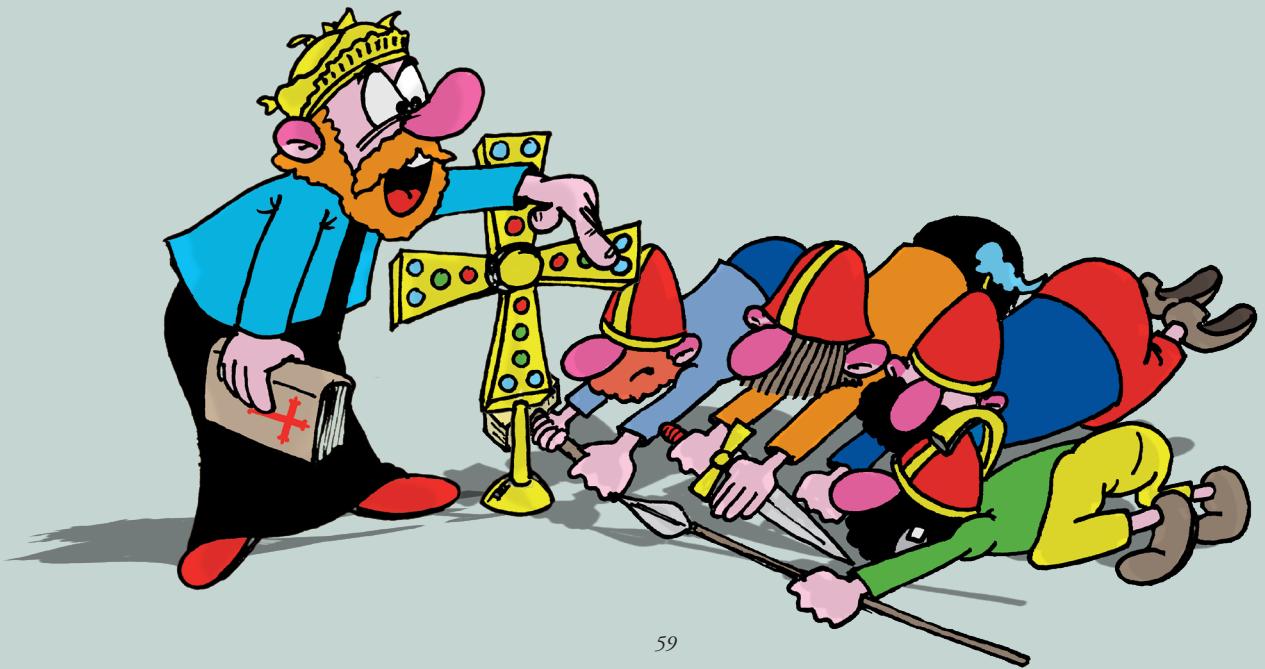
Este clima de falta de autoridad en el Imperio romano al inicio del siglo V y la presión de los hunos (pueblos procedentes de la estepa asiática) sobre los pueblos que ocupaban los territorios al norte de los ríos Rin y Danubio, produjo un desplazamiento de los pueblos del norte de Europa hacia el sur, llegando a Hispania desde distintos orígenes: suevos (germánicos), vándalos (escandinavos) y alanos (caucasianos). Estos invasores fueron conocidos como los «bárbaros del norte». La palabra «bárbaro» procede del griego y significa «extranjero».

Inicialmente estas poblaciones se establecieron en la península con el consentimiento de los gobernantes romanos, pero terminaron sublevándose contra Roma. Por este motivo, el debilitado emperador romano Honorio le pidió a los visigodos de la Galia (Francia), aliados suyos, que los reprimieran.

Ante esta petición, el rey visigodo Walia realizó desde la Galia alguna razia de castigo para someter a los vándalos y a los alanos, regresando después a Francia. Pero en el año 457, reinando Teodorico II, rey de Tolosa (Toulouse, Francia), los visigodos cruzaron los Pirineos y ocuparon definitivamente Hispania con unos doscientos mil hombres, sobre un total de nueve millones de hispanos. Se establecieron principalmente en la meseta norte y cauce del río Duero. Posteriormente, ocuparon toda Hispania como un reino independiente de Roma, lo que duraría hasta la llegada de los musulmanes en el año 711.

La aportación de los visigodos a la historia de España ha tenido más importancia de la que históricamente se le ha dado. Durante su periodo se establecieron las bases de lo que posteriormente sería la España actual como nación libre. Se produjo:

1. El sometimiento de los pueblos bárbaros y la unificación político-religiosa de todo el territorio de la Península Ibérica bajo un sistema monárquico (reino).
2. El cambio de una sociedad esclavista, propia del Imperio romano, a una sociedad libre donde la esclavitud no es la base sino que son los colonos (antiguos esclavos) hombres libres ligados a una estructura jerarquizada y feudal (grandes territorios propiedad de un noble o señor).
3. La creación de una estructura que sostenga al reino: el rey y su corte con la nobleza y el Ejército; las provincias, que gobierna un duque; las ciudades, que gobierna un conde; y, la Hacienda Pública, que se utiliza para recaudar el dinero necesario para mantener los gastos de la estructura de la Corona.
4. La unificación y creación de un cuerpo de leyes con las que regirse en una sociedad libre y monárquica.
5. El cambio de forma de vida: de la ciudad como centro de poder al latifundio, que eran grandes extensiones territoriales, generalmente agrícolas, pertenecientes a un solo propietario (noble o señor).
6. El desarrollo cultural y artístico influenciado por Oriente y Occidente, acorde al periodo histórico que ocupa la alta Edad Media.





En cuanto a la ciudad de Granada, los Reyes Católicos pidieron a Boabdil en 1491 que la entregara, ya que así lo habían pactado cuando le hicieron prisionero y luego le liberaron. Ante la negativa de este, la ciudad fue sitiada. Los cristianos establecieron su campamento a las afueras, en la Vega. Un incendio, en el que estuvo a punto de morir la reina, lo destruyó. Como prueba de su decisión de permanecer allí el tiempo que fuera necesario, construyeron otro mucho más sólido y de piedra: Santa Fe, que actualmente es una histórica población en la Vega de Granada.

El largo asedio provocó que se iniciaran las negociaciones para la rendición. Por parte cristiana, intervinieron el Gran Capitán y Hernando de Zafra; y por la musulmana, Abul Kasim y Aben Comisa. El 25 de noviembre de 1491 se firmaron las capitulaciones de la rendición y el 2 de enero de 1492 se entregó la ciudad. Finalizaba así la historia del islam en la Península Ibérica.

El ARTE NAZARÍ o GRANADINO corresponde al último periodo del arte islámico en la península, siendo a su vez el de mayor esplendor de los reinos taifas que se refleja especialmente en la ciudad palatina de la Alhambra de Granada, máximo exponente de este arte.



Utiliza mármol en los edificios importantes. La profusión decorativa que recubre los muros de las estancias enmascara la pobreza de los materiales. Las paredes se cubren de alicatados en su mitad inferior y yeserías pintadas profusamente decoradas en la superior. Los techos son de madera tallada, formando figuras geométricas o lazos; o de yeso, en forma de cúpulas de mocárabes de una belleza y perfección inigualables.

En las artes decorativas destaca la cerámica vidriada, los tejidos de seda, los bronce, las taraceas y las armas, presentes hoy en todos los museos del mundo.

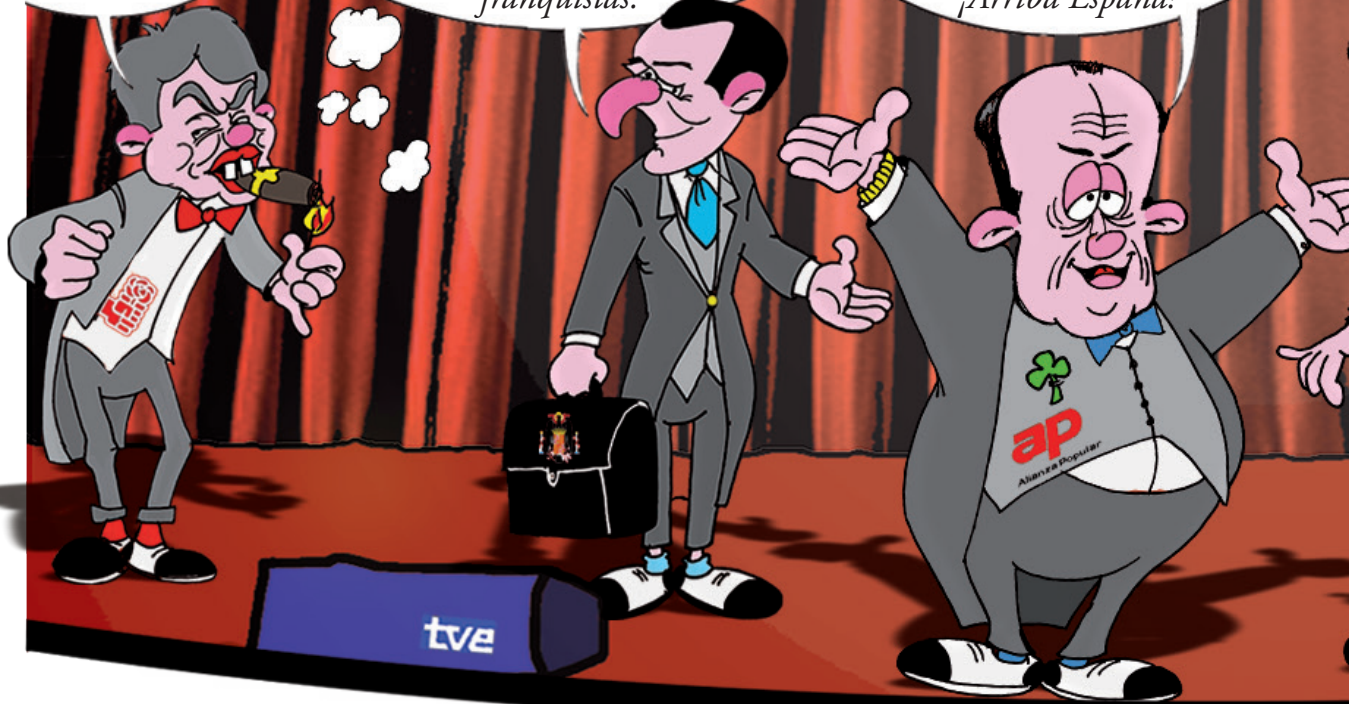


¿Sabías que al rey Juan Carlos I le llamaban *el Breve* porque nadie creía que fuese capaz de gobernar en paz tras la muerte de Franco? Su reinado duró treinta y nueve años y fue uno de los más prósperos de la Historia. ¡Qué ojo clínico el que le puso el nombre!

Torcuato, tienes que disolver las Cortes.

Es difícil que los diputados se hagan el haraquiri sin que se subleve el Ejército y los nostálgicos franquistas.

No olvidaré la matanza de Paracuellos, perpetrada por orden de Carrillo, pero perdonaré. ¡Arriba España!



La transición a la democracia fue posible gracias al esfuerzo y la generosidad de todos los agentes sociales. El rey Juan Carlos y el presidente Adolfo Suárez, junto con Torcuato Fernández Miranda, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, impulsaron la Ley de la Reforma Política, que permitió la disolución de las Cortes franquistas y la celebración de elecciones. Mediaron para poner de acuerdo a todos los partidos, de izquierdas y derechas, también los nacionalistas, que fueron todos legalizados. Sus líderes, Felipe González, Santiago Carrillo, Manuel Fraga..., acordaron una transición pacífica que olvidara los enfrentamientos de la Guerra Civil y la Dictadura. En junio de 1977 tuvieron lugar las primeras elecciones libres y democrá-



¿Sabías que el primer presidente del Gobierno de la democracia fue Adolfo Suárez que ganó las elecciones en 1977 y en 1979? ¿Y que fue Felipe González el que más tiempo gobernó, durante trece años y medio seguidos, siendo derrotado en las urnas por José María Aznar?

La única forma de que no terminemos en otra guerra es cediendo todos. Olvidando.

Torcuato ofréceles dinero, «la pela es la pela», y te quedas el 3%. ¡¡Je je!!

Aunque fui ministro en la República... ¡Hay que olvidar!, estoy de acuerdo.



ticas desde la Guerra Civil. Los partidos que obtuvieron representación fueron los encargados de elaborar una nueva constitución, pactada entre todos y redactada por los llamados «padres de la Constitución»: Gabriel Cisneros, Miguel Herrero y José Pedro Pérez-Llorca (UCD); Gregorio Peces-Barba (PSOE); Jordi Solé (PCE); Manuel Fraga (AP); y Miquel Roca (Minoría vasco-catalana). Fue aprobada en referéndum por el pueblo español en diciembre de 1978, con un 91,81% del total de votantes y una participación del 67,11%. En ella se establece la monarquía parlamentaria como forma política del Estado, en la que el rey es el jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, árbitro del funcionamiento regular de sus instituciones.